



JDR/smv
N°44/27.03.2020

GERENCIA GENERAL

N° 16.911

IQUIQUE, 27 de Marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente, Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Piso 8
Santiago.-

REF: COMUNICA HECHO ESENCIAL
Zona Franca de Iquique S.A.
Inscripción Registro de Valores N°0378

De nuestra consideración:

En virtud a lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, Zona Franca de Iquique S.A. viene en informar en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

Que en sesión de Directorio N°763, celebrada el día 27 de Marzo de 2020, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril próximo, a las 12:00 horas, en la ciudad de Iquique, en dependencias de la sociedad, Edificio de Convenciones, Recinto Amurallado S/N°, Piso 4°. Además, conforme a la NCG N°435 de vuestra comisión, y considerando la contingencia sanitaria del país por el brote de COVID 19, se solicita a los accionistas participar y votar en la junta a distancia mediante los sistemas que estarán disponibles y que garantizarán: la identidad de los accionistas, o de sus apoderados, y la participación de la Comisión, si así se requiere por ley; y el principio de simultaneidad o secreto de las votaciones se efectúen en dicha junta.

Lo anterior, a fin de someter a consideración de la Junta las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2019.
2. Política de Dividendos.
3. Distribución de utilidades del ejercicio 2019 y proposición de reparto de dividendos.
4. Elección del Directorio para el período 2020-2022.
5. Remuneración y Gastos del Directorio.
6. Remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores.
7. Informe de Gestión anual y Gastos del Comité de Directores.
8. Designación de Auditores Externos.
9. Designación de Empresas Clasificadores de Riesgo.
10. Designación de periódico para efectos de publicación de la citación a juntas y demás publicaciones sociales exigidas por ley.
11. Informe sobre operaciones previstas en el artículo 146 y siguientes de la ley N°18.046.
12. Informe de los costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la circular N°1.816 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
13. Otras materias de interés social y de competencia de la junta.



/..

Por último, cabe hacer presente que el Gerente General que suscribe este hecho esencial, fue expresamente facultada por el Directorio de la Compañía para informar este hecho desde ya y sin previa firma del acta respectiva.

Saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, "CLAUDIO POMMIEZ ILUPI", is written over a circular stamp. The stamp contains the text "ZONA FRANCA DE IQUIQUE S.A." around the perimeter and "GERENTE GENERAL" in the center. There is also a small asterisk (*) at the bottom right of the stamp.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
DCV Registros S.A.
Gerencia General
Gerencia Administración y Finanzas
Gerencia Asuntos Legales
Of. Corresp. WF- 454534